

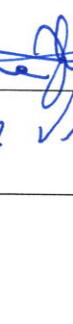
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 25 de MAZO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de MAZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo social CAUPOLICAN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de ABRIL del año 2022.
- Horario : inicio 17:30 término 18:30
- Lugar y dirección : cao - volo # 1612.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo social CAUPOLICAN:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|----------------------------------|--------------|---|
| 1 | PEDRO SEBASTIÁN BUNICIÓN COCHENA | 5.946.199-0 |  |
| 2 | Jasme Huilalga Tambo | 12.713.333-8 |  |
| 3 | ROSA ELIANA VERBANA CASANO | 8.935.838-8 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl